

**CONVOCATORIA A ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS
TRABAJADORES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE LAS FACULTADES DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY
PERÍODO 2026 - 2029**

El Consejo Universitario en sesión del 20 de enero de 2026 resolvió convocar a elección del representante de los trabajadores para integrar los Consejos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Medicina. La elección se llevará a cabo el **día jueves 26 de febrero de 2026, de 8h00 a 12h00**, de conformidad con las disposiciones de la Ley, Estatuto y del Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

En el proceso electoral se atenderá a los principios de juridicidad, paridad de género, igualdad de oportunidades, equidad, transparencia y publicidad y se garantizará que el voto sea obligatorio, directo, individual y secreto.

El voto es obligatorio para todos los trabajadores no docentes de la Universidad del Azuay que mantengan contrato indefinido de trabajo con la Institución y laboren en la Facultad al menos un año de forma ininterrumpida.

Se elegirá un representante de los trabajadores principal y uno suplente, para un período de tres años. La candidatura deberá presentarse cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento de Elecciones de la Universidad del Azuay.

El representante de los trabajadores deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar en goce de los derechos de participación; y,
- Mantener contrato indefinido de trabajo con la Institución y laborar en la Facultad al menos dos años de forma ininterrumpida.

El cronograma a ser aplicado en el proceso electoral es el siguiente:

CRONOGRAMA DE ELECCIONES

Convocatoria	Lunes 26 de enero de 2026.
Fecha de publicación de padrones electorales	Lunes 26 de enero de 2026.
Período de recepción de observaciones a los padrones electorales	Desde la publicación de los padrones electorales hasta el 18 de febrero de 2026 a las 8h00.
Período de presentación de candidaturas	Desde el 26 de enero hasta al 12 de febrero de 2026 a las 16h00.
Calificación de candidaturas	Desde la presentación de candidaturas hasta el 12 de febrero de 2026. Una vez presentada la candidatura el Consejo Electoral deberá calificar en un término de 24 horas. En caso de que la candidatura se presente el 12 de febrero de 2026 se deberá calificar y notificar en esta misma fecha.

Período de presentación de impugnaciones a resoluciones respecto de calificación de candidaturas	24 horas término a partir de la notificación sobre la calificación de la candidatura.
Período de resolución de impugnaciones respecto de la calificación de candidaturas	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de candidaturas calificadas	20 de febrero de 2026.
Período para desarrollo de campaña electoral	Desde la notificación de la calificación de la candidatura hasta el 23 de febrero de 2026.
Fecha, horario y lugar para la votación	Jueves 26 de febrero de 2026, de 8h00 a 12h00, en las instalaciones de la Facultad.
Notificación de resultados provisionales	Jueves 26 de febrero de 2026.
Período de presentación de impugnaciones a resultados del proceso electoral	24 horas término a partir de la proclamación de resultados provisionales.
Período de resolución de las impugnaciones presentadas a resultados del proceso electoral	24 horas término de haber sido notificada la admisión de la impugnación por parte del Consejo Electoral.
Fecha de publicación de resultados finales	4 de marzo de 2026.
Concreción	Si el proceso lo requiere, la fecha de una segunda vuelta electoral será el 13 de marzo de 2026 en el horario de 8h00 a 12h00.
Posesión	En sesión del Consejo Universitario se posesionarán a los trabajadores elegidos.

Cuenca, 26 de enero de 2026.

Francisco Salgado
 Prof. Francisco Salgado Arteaga, Ph. D

Rector